



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 31 de Julio de 1973.

451/73

Expte. 1.191/73

VISTO:

El pedido interpuesto por el Departamento de Obras por Administración y Mantenimiento con respecto a la designación de personal que está trabajando en obras que le fueran encomendadas por distintos Departamentos de esta Universidad; teniendo en cuenta la conformidad de la Dirección General de Obras y Servicios, como asimismo lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo del corriente año,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Designar interinamente y hasta el 31 de Diciembre de 1973 al siguiente personal temporario del Plan de Trabajos Públicos que se desempeña en las obras por administración de la Dirección General de Obras y Servicios de esta Universidad, con la retribución correspondiente a los niveles que más abajo se indica y a partir de la fecha que en cada caso se consigna:

- Romeo GILARDI, L.E. N° 5.998.354, nivel E - V, Técnico Principal de Segunda, Maestro Mayor de Obras, con 45 horas semanales de labor, a partir del 25/6/73.
- Melchor David ROCHA, L.E. N° 8.165.132, nivel B - IX, Albañil, a partir del 15/6/73.
- Víctor Hugo ALTAMIRANO, L.E. N° 10.328.499, nivel B - IX, Albañil, a partir del 18/6/73.
- Gustavo Adolfo VACA, L.E. N° 10.581.377, nivel B - X, Peón, a partir del 25/6/73.
- Ana María GUARDO, L.C. N° 6.133.080, nivel E - X, Ayudante de Dibujante y Computista, a partir del 2/7/73.
- Moisés RIVERA, C.I. N° 57.983, nivel B - VIII, Capataz Oficial Calificado, con 40 horas semanales de labor, a partir del 12/6/73.
- Pedro José ROMERO, L.E. N° 8.177.550, nivel B - X, Peón, a partir del 26/6/73.

///...



451/73

Expte. 1.191/73

- Néstor SOLA, L.E. Nº 8.166.183, nivel B - X, Peón, a partir del 2/7/73.
- Juan Facundo IBÁÑEZ, L.E. Nº 7.232.980, nivel B - X, Peón, a partir del 26/6/73.
- José Luis RUBERI PONCE, L.E. Nº 8.054.439, nivel B - IX, Albañil, a partir del 2/7/73.
- Rubén VELASQUEZ, D.N.I. Nº 10.166.198, nivel B - IX, Albañil, a partir del 2/7/73.
- David Dante LEDESMA, L.E. Nº 8.294.124, nivel B - IX, Albañil, a partir del 2/7/73.
- René Raúl LOPEZ ALCOBENDES, L.E. Nº 11.539.253, nivel B - X, Peón, a partir del 2/7/73.
- Noé VELASQUEZ, D.N.I. Nº 11.538.948, nivel B - IX, Albañil, a partir del 2/7/73.
- Andrés Avelino VIVAS, C.I. Nº 65.987, nivel B - VIII, Capataz Oficial Calificado, con 40 horas semanales de labor, a partir del 28/6/73.
- Ricardo Augusto MOYA, C.I. Nº 120.471, nivel B - VIII, Capataz Oficial Calificado, con 40 horas semanales de labor, a partir del 28/6/73.
- Rolando J. MARTINEZ TORREJON, D.N.I. Nº 11.283.268, nivel B - X, Peón, a partir del 28/6/73.
- Tomás Roberto MUÑOZ, L.E. Nº 5.409.791, nivel B - X, Peón, a partir del 28/6/73.
- Laureano MARTINEZ, L.E. Nº 3.958.483, nivel B - X, Peón a partir del 28/6/73.
- Juan Leopoldo REYES, L.E. Nº 8.612.813, nivel B - X, Peón a partir del 28/6/73.

ARTICULO 2º- Imputar estas designaciones en la partida 42) 4210. PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS -Personal Temporario-del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.